

SECRETARÍA DE GOBIERNO



SOBREPOBLACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Fallan cárceles en reinserción

CARLOS LARA/ El Sol de México

La organización Asistencia Legal denunció que los prisioneros son víctimas de tortura, cobros indebidos y corrupción en centros de detención

CDMX. En la actualidad, el Sistema Penitenciario en México se encuentra con focos rojos, debido a problemas graves de hacinamiento, sobrepoblación y autogobierno, lo que propicia que las personas que están privadas de su libertad padezcan de situaciones de tortura, advirtió la organización Asistencia Legal por los Derechos Humanos (AsiLegal), la cual urgió a que se revise el modelo actual y se dé una salida a la crisis que se vive en las cárceles del país.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, José Luis Gutiérrez Román, director de AsiLegal, indicó que derivado de diversos informes de instancias nacionales e internacionales, se ha documentado que los presos en las cárceles mexicanas son víctimas de tortura por lo que es necesario evaluar el Sistema Penitenciario para erradicar este problema.

Indicó que las autoridades penitenciarias deben dejar atrás el trato a los reclusos por sus perfiles delictivos y aplicar las reformas que aprobaron a partir de 2008 en el Sistema Adversario y el modelo de la reinserción social.

Gutiérrez Román mencionó que las personas que están en las cárceles purgando una condena son sujetas de derechos, pero que en la actualidad hay "una ausencia grave de programas para la reinserción a la sociedad".

"La mayoría de las actividades o acciones que se hacen en los centros penitenciarios, en todo el país van con tendencia a hacer actividades que no están enmarca-

das dentro de la reinserción social y que permita contribuir a acceder a este derecho", externó.

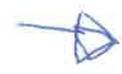
Dijo que si bien las actividades que se realizan al interior de las prisiones son una buena herramienta, no es lógica la aplicación de los talleres para hacer cuadros, llaveros o trabajos de macramé, porque al salir las personas que cumplieron sus condenas "no van a vivir de hacer cosas de macramé. De ahí, dijo, es urgente generar programas focalizados en los contextos estatales para que se identifique qué es lo que el mercado esta y las ofertas laborales necesitan.

CÁRCELES SIN CONTROL

AsiLegal expuso que en la mayoría de las prisiones del país existe un severo problema relacionado al autogobierno y la falta de personal preparado y capacitado para cumplir con lo que se establece en la Ley Penitenciaria y que va en concordancia a lo que dio a conocer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en su último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019.

La CNDH documentó 203 de los 309 centros de reclusión que existen en México, con lo que se abarcó 94 por ciento de la población reclusa en el país, ubicados en cárceles para varones, mujeres y mixtas.

De esto, encontró que uno de cada tres centros de reclusión tiene condición de autogobierno o cogobierno con las autoridades penitenciarias, lo que ha demostrado la incapacidad de las instituciones para aplicar la ley.





Fallan cárceles... (2)



AsiLegal pidió mejorar el sistema penitenciario /FOTOS: JESÚS TELLEZ

Además, el organismo identificó deficiencias importantes en la falta de prevención y atención a incidentes violentos en la mitad de los penales que fueron sujetos a evaluación, además de que se encontró que se realizan cobros indebidos y actos de corrupción.

En este sentido, también se ubicó que en 72 por ciento de los centros estatales hay una deficiencia en el personal, mientras que en 66.84 por ciento no existen condiciones en equipamiento e higiene en los dormitorios y en 62.84 por ciento de los centros en el país, la CNDH identificó a presos procesados junto con los presos sentenciados.

Ante esto, José Luis Gutiérrez Román coincidió en que el problema es el autogobierno en el Sistema Penitenciario, ya que implica que "las personas privadas de la libertad tienen el control de los

Centros Penitenciarios y que no permiten que se apliquen programas o trabajos en favor de todas las personas privadas de libertad".

"Se debe reconocer que el tema del autogobierno es un problema alentado por las mismas autoridades, ya que alguien gana por esto y ha sido una lucha muy fuerte el erradicar este problema", subrayó.

El director de AsiLegal dejó claro que una de las asignaturas pendientes del Estado mexicano es la falta de personal capacitado en las prisiones. "Falta personal

"El tema del autogobierno es un problema alentado por autoridades"

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ DIRECTOR DE ASILEGAL

penitenciario altamente calcificado. Hace falta la aplicación del mecanismo de corresponsabilidad, un mecanismo que establece la propia ley nacional de ejecución penal, para que se pueda lograr la exacta aplicación de la reinserción social y accedan a los mismos servicios que se pueden tener en el exterior", explicó.

Al respecto, en su evaluación la CNDH encontró que en 16 de los 17 Ceferesos, existe una falta de personal y deficiencias en los servicios de salud, por lo que los centros peores calificados son el Cefereso 14 de Durango, el 5 en Veracruz, el 1 en el Estado de México, el 2 en Jalisco y el 17 en Michoacán.

72 POR CIENTO de los centros de reclusión estatales tiene deficiencias de personal



Policías, sin tener claro cómo actuar ante bloqueos



ELBA MÓNICA BRAVO

27 Cap

Policías preventivos y de tránsito afirmaron que desconocen el nuevo protocolo de actuación que deberán utilizar para quitar bloqueos de vías públicas primarias de la Ciudad de México con el uso de la fuerza pública, luego de que las autoridades federales o locales hayan agotado el diálogo frente a quienes pretendan paralizar a la capital.

Al ser entrevistados por separado en la zona del Zócalo capitalino, los efectivos confiaron que con el nuevo mecanismo para intervenir en los bloqueos, los funcionarios públicos resuelvan las peticiones de los manifestantes y sea como última opción el uso de la fuerza pública.

Un policía dijo que "este gobierno privilegia más el diálogo y a veces hasta la tolerancia al exceso. Tendríamos que verificar bien el protocolo", al recordar que las instrucciones deben ser específicas con el fin de conocer qué agrupamiento estará autorizado para retirar los bloqueos.

Un agente de tránsito coincidió en que junto con los preventivos que van a pie son los primeros en llegar a las protestas y manifestaciones para redirigir la circulación vehicular y dar seguridad.

Dijo que para retirar un bloqueo tendrán que conocer por escrito el nombre de la autoridad que lo ordena; otro uniformado opinó que para el policía es buena noticia porque se obligará al servidor público a atender y resolver las demandas.

Mientras, la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, defendió el marco de actuación para desalojar bloqueos al afirmar que se trata del último recurso porque al final se trata de la gobernabilidad "y se tiene que actuar rápido".

"Está planteado de manera muy clara, todo es diálogo, mesas, atención y demás, pero es un asunto incluso de gobernabilidad, es la última opción; además, fue elaborado en coordinación con grupos de derechos humanos y sociedad civil. No hay ninguna violación."

En tanto, el gobierno de la Ciudad de México precisó que el nuevo

▲ En la mayoría de los casos un par de cientos o menos perjudican a miles de personas con las manifestaciones. Foto Guillermo Sologuren

mecanismo es sólo para intervenir en los bloqueos, con lo que no considera el desalojo de plantones como los que se encuentran frente a Palacio Nacional o en el edificio de Gobierno, además de que no se creará un grupo especial en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para retirarlos.

A un costado del Antiguo Palacio del Ayuntamiento se ubican 18 casas de campaña de indígenas triquis que fueron desalojados de un predio de la calle Londres, en la colonia Juárez; también, desde el 3 de octubre, frente a Palacio Nacional, hay un campamento de ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, además de un plantón de integrantes de la comunidad de la normal Jacinto Canek que están ahí desde septiembre, así como ferrocarrileros y petroleros.



Capitalinos no simpatizan con cierres viales

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

27cap

El gobierno local difundió resultados de dos encuestas aplicadas previo a la elaboración del marco de actuación para bloqueos en vialidades primarias, en las que, entre 71 y 86 por ciento de los entrevistados se manifestó en contra del cierre de avenidas que “desquicien el tráfico, eleven la contaminación y afecten el libre tránsito de terceros”.

En uno de los ejercicios, el realizado por Consulta Mitofsky, 52 por ciento respondió que durante las marchas, donde se presentan grupos violentos que realizan pintas y a veces destrozos a su paso, se debe sólo controlar la protesta sin enfren-

tarlos, mientras que 43.5 opinó que se debe usar la fuerza pública, aunque esto genere más violencia.

Respecto a si apoyarían la realización de bloqueos de vialidades para manifestar desacuerdos sobre alguna situación a las autoridades, 71 por ciento se mostró en contra de este tipo de movimientos.

Sobre las acciones que debería tomar el gobierno ante cierres de vías, 67.6 por ciento consideró que se tiene que hacer algo. De ellos, 26.6 señaló que deben arreglarse los problemas antes; 14 por ciento quiere que se creen espacios especiales, 11 por ciento por prohibirlas totalmente, 7.7 sólo permitir las en algunas calles y 5.4 que se permitan las que tengan permiso. La encuesta

se realizó a una muestra de mil habitantes entre el 12 y 13 de octubre.

En el ejercicio realizado por Buendía & Laredo de manera personal del 12 al 15 de octubre a mayores de edad que residen en la capital, 86 por ciento de los entrevistados se mostró en desacuerdo con el cierre de calles y avenidas, y 60 por ciento estuvo a favor de que se hagan plantones en la plancha del Zócalo.

La mayoría de los encuestados coincidieron en que no se deberían permitir los bloqueos y manifestaciones en avenidas principales como Paseo de la Reforma, Insurgentes, ejes viales, calzada de Tlalpan, Periférico, Viaducto Miguel Alemán, y los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Avanza la solución de conflictos agrarios en CDMX

ARTURO R. PANSZA

^{7/401}
El director general de Asuntos Agrarios de la capital, Gilberto Ensástiga Santiago, aseguró que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México atiende las principales problemáticas del territorio agrario que se encuentra en áreas naturales protegidas.

Refirió que se instaló una mesa de trabajo en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para dar solución a los conflictos de esta índole y en las mismas, participan la Secretaría de Medio Ambiente, la Procuraduría General de Justicia de la capital, así como la Procuraduría Agraria.

Por el momento se trabaja en los ejidos de San Pedro Zacatenco en la alcaldía Gustavo A. Madero y en Los Reyes Culhuacán, Iztapalapa, dijo y expuso que desde agosto iniciaron las activida-

des de gestión y atención.

Expuso que, mediante los recorridos, audiencias públicas y reuniones de trabajo en cada núcleo agrario, se ha podido generar un vínculo fuerte e institucional con esta zona rural, así como un importante acercamiento con las comunidades y ejidos.

Gilberto Ensástiga detalló que durante el 2019 se han instalado al menos cuatro importantes espacios de diálogo, gestión, concertación y vinculación con los núcleos agrarios y con las instituciones que tiene como referente principal este tema.

Dijo que se trata del Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, así como las mesas de Coordinación Agraria Interinstitucional y de resolución de conflictos limítrofes con Valle de Chalco Solidaridad.

Los integrantes de los núcleos agrarios reconocieron que es la primera vez que el gobierno trabaja de manera coordinada con ellos para atender sus planteamientos y que involucra a diferentes instancias locales y federales para avanzar en la solución de problemáticas añejas en estas zonas.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Foto: Especial

Se incrementó 566% la caída de árboles

TEMPORADA DE LLUVIAS

Protección Civil señaló que en 2017 cayeron 206 árboles; en 2018 fueron 113 y en 2019 el reporte se ubicó en 753

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El número de árboles caídos en la temporada de lluvias creció exponencialmente en 2019 en comparación con los dos años anteriores, 2018 y 2017. 15/COM

Registros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México indican que durante la temporada de lluvias de 2017 cayeron 206 árboles y ramas, en 2018 fueron 113, pero en 2019 ya suman 753.

Este año la caída de árboles aumentó más del 566 por ciento comparado con 2018, aun cuando la temporada de lluvias no ha concluido pues está establecido que inicia el 15 de mayo y termina el 30 de noviembre.

En esta temporada de lluvias los reportes diarios de Protección Civil en la capital del país dan cuenta casi todos los días de árboles o ramas caídas en alguna de las 16 alcaldías.

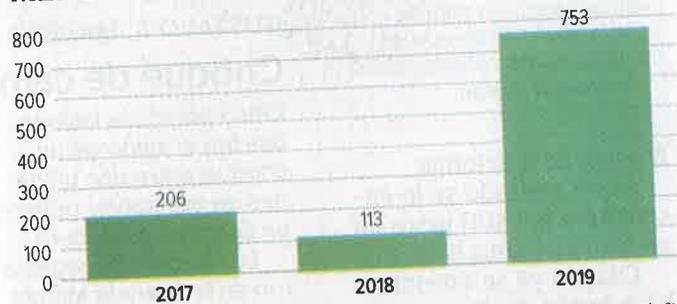
Tan sólo el 5 de noviembre se registró la caída de tres árboles y siete ramas en alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan.

Recurrentemente, la caída de árboles provoca afectaciones al cableado, daños a automóviles y predios, de acuerdo con los reportes de la dependencia.



... Se incrementó (2)

MENOS LLUVIA Y MÁS CAÍDAS



Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



Foto: Cuartoscuro

Fuentes de Protección Civil indicaron que, probablemente, el aumento en las estadísticas se debe a que en la administración pasada existió un subregistro.

Alicia Chacalo, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, afirmó que es necesario determinar con exactitud cómo se está colectando la información para valorarla y buscar explicaciones del fenómeno.

Mientras que, fuentes del gobierno de la Ciudad de México relacionadas con los servicios urbanos indicaron que una razón del aumento en la caída es la falta de

Un árbol de 25 metros de altura cayó sobre una casa y una camioneta en Violeta esquina con Galeana, en la colonia Guerrero.

mantenimiento, en particular la falta de poda, que genera que la fronda de los árboles crezca, se vuelva más pesada y caiga con mayor facilidad.

Otras fuentes relacionadas con la protección al ambiente indicaron que el envejecimiento de los cuerpos arbóreos de la Ciudad de México puede influir en sus caídas.



Afectaciones

La caída de árboles y ramas provoca afectaciones en el cableado, daños a automóviles y predios.



DE LA TORRE

AUMENTA CAÍDA DE ÁRBOLES



ESTA
TEMPORADA
DE LLUVIAS
HAN CAIDO
753 ARBOLES

¿Y SI
PLANTÁRAMOS
7,530 ARBOLITOS
TODOS LOS
NIÑOS?



EL RETO. Sábado de práctica en el rascacielos donde se llevará a cabo la competencia más importante: la carrera vertical. Con 35 kilos de equipo suben 53 pisos.

Un reto de 53 pisos

Los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos se hacen desde 2013; superada la crisis reciente, la CDMX participa por primera vez

SELENE VELASCO

Tras la calma... vienen las competencias.

El Cuerpo de Bomberos capitalino — que todavía hace nueve meses vivía una crisis por abusos y corrupción del Sindicato — participará por primera vez en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, cuya sede será la Ciudad de México.

Del 17 al 23 de noviembre medirán sus capacidades contra colegas de 27 países. De latinoamericanos sólo quedó el nombre, pues habrá representantes de América del Norte, Asia y Europa.

Además de las categorías deportivas tradicionales — como fútbol, basquetbol y ciclismo —, la competencia estelar es la llamada carrera vertical, donde los vulcanos suben 53 pisos de escaleras cargando equipo completo de protección y respiración.

Como una rutina intensa de crossfit, pero con 35 kilogramos a cuestas.

Otra de las más atractivas es súper bombero, donde se muestra la velocidad y la resistencia en actividades cotidianas de los tragahumo, como cargar y conectar mangueras... además de usarlas con precisión.

“Estamos luchando contra una historia y eso es la grandeza de nuestra gente, lo están tomando como un gran reto”, explica Juan Manuel Pérez Cova, director general de la institución.

En años anteriores, sólo el círculo cercano del ex líder sindical Ismael Figueroa, el ex dirigente sindical acusado de vender plazas — entre otras irregularidades —, era invitado a convivir con bomberos de Estados Unidos. Viajes que, además, se pagaban con recursos públicos.

Para la corporación, el único gasto esta vez será el de los uniformes y el equipo

de protección personal, que después será ocupado para capacitaciones laborales.

Los entrenamientos e instalaciones especiales fueron proporcionados por el Club Futurama y BBVA, así como por el Gobierno capitalino. Justo en la torre que este corporativo tiene en Paseo de la Reforma se realizará el ascenso vertical.

GRACIAS, ES SUFICIENTE

Adán Colín se prepara para la carrera de escalones. Tiene una larga historia en trabajos de alta adrenalina: policía, paracaidista del Ejército, paramédico y ahora vulcano en la estación de Cuajimalpa.

Igual que para todos en esta labor, lo más difícil es salir de casa, dejar a la familia y confiar en regresar para poder volver a abrazarla.

“Preferimos sufrir aquí, en prácticas y capacitación, que el día en que tengamos que salvar a una persona un

día y le digamos ‘no puedo, me cansé’. Es llevar el límite al máximo”, dice.

De todos los servicios, haber visto a una niña que perdió la vida tras ser arrollada por un conductor ebrio es el que más lo ha marcado.

“Gracias a mi capacitación puedo salvar vidas. Con decirme ‘gracias’ es más que suficiente, salvar a personas, sus bienes, sus mascotas, es un gran pago”.

En la práctica está Viridiana Pérez, de la Estación Central. Es la única mujer en el grupo. No disimula los nervios, pero los apacigua con motivación. Hay que superar sus tiempos, los de sus compañeros y los de otros competidores.

“Es una experiencia única, no sé cómo describir lo que siento, ser parte de la



... Un reto (2)



Con elementos de diferentes estaciones se integró el grupo que competirá el domingo 17.

competencia”, explica. “Me siento muy contento conmigo misma porque he hecho cosas que pensé que no podía. Físicamente me siento mejor aunque tengo mucho cansancio acumulado”.

Ese sábado de prácticas en la Torre BBVA, uno de

los mejores tiempos lo hace Juan Gálvez, de la Estación Central.

Lo atribuye a su motivación, disciplina y compromiso... y a que él mismo se considera un “aferrado”.

“Me gusta ir junto y hasta adelante de los mejores”, resume.

Y remata con un mensaje solidario para los compañeros que estuvieron o siguen estando involucrados con polémicas gremiales:

“Sé que ellos tienen la capacidad de salir adelante, que no desistan, hay que aprovechar las oportunidades que se presentan”.



Armando Vázquez

Manuel Pérez Cova, Director de Bomberos

Estamos luchando contra una historia y eso es la grandeza de nuestra gente, lo están tomando como un gran reto”.

Desde lejanas tierras

Con el paso del tiempo, países de otros continentes se fueron sumando a los Juegos Latinoamericanos. Lista de confirmados hasta ahora.

AMÉRICA			ASIA	EUROPA	SEDES
■ Argentina	■ Costa Rica	■ México	■ China	■ Bélgica	■ Magdalena Mixhuca ■ Alberca Olímpica ■ Estand de tiro de la SSC ■ Circuito Gandhi ■ Torre BBVA
■ Bahamas	■ Ecuador	■ Panamá	■ India	■ España	
■ Brasil	■ El Salvador	■ Perú	■ Malasia	■ Francia	
■ Canadá	■ Estados Unidos	■ Rep. Dominicana	■ Irán	■ Suecia	
■ Chile	■ Guyana	■ Uruguay	■ Pakistán		
■ Colombia	■ Honduras	■ Venezuela			

13 disciplinas con participación de capitalinos.

59 bomberos representarán a la CDMX.



En el equipo hay una mujer que competirá a la par.

SELENE VELASCO

Tras la calma... vienen las competencias.

El Cuerpo de Bomberos capitalino —que todavía hace 9 meses vivía una crisis por abusos y corrupción del Sindicato— participará por primera vez en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, cuya sede será la Ciudad de México.

Del 17 al 23 de noviembre medirán sus capacidades contra colegas de 27 países. De latinoamericanos sólo quedó el nombre, pues habrá representantes de América del Norte, Asia y Europa.

Además de las categorías deportivas tradicionales —como fútbol, básquetbol y ciclismo—, la competencia estelar es la llamada carrera vertical, donde los vulcanos suben 53 pisos de escaleras cargando equipo completo de protección y respiración. Como una rutina intensa de crossfit, pero con 35 kilogramos a cuestas.

Otra de las más atractivas es súper bombero, donde se muestra la velocidad y la resistencia en ac-





18

cd



A sudar la gota gorda ponen a los bomberos.

Sofocan... (2)

ENTRENAN LOS VULCANOS PARA CERTAMEN MUNDIAL EN RESCATE DE PERSONAS

tividades cotidianas de los tragahumo, como cargar y conectar mangueras... además de usarlas con precisión.

"Estamos luchando contra una historia y eso es la grandeza de nuestra gente, lo están tomando como un gran reto", explica Juan Manuel Pérez Cova, director general de la institución.

Adán Colín se prepara para la carrera de escalones. Tiene una larga historia en trabajos de alta adrenalina: policía, paracaidista del Ejército, paramédico y ahora vulcano en la estación de Cuajimalpa.

Igual que para todos en esta labor, lo más difícil es salir de casa, dejar a la familia y confiar en regresar para poder volver a abrazarlos.

En la práctica está Viridiana Pérez, de la Estación Central. Es la única mujer en el grupo. No disimula los nervios, pero los apacigua con motivación. Hay que superar sus tiempos, los de sus compañeros y los de los otros competidores.

"Es una experiencia única, no sé cómo describir lo que siento, ser parte de la competencia", explica.



AÚN SE VEN EN LAS FIESTAS PATRONALES EN LAS ALCALDÍAS

Ferias itinerantes en el extremo: a la baja o con altos cobros por metro

Por accidente en Chapultepec, las normas son más estrictas: encargados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

26 Cap

De barrio en barrio, pueblos o colonias populares, pequeñas empresas de juegos mecánicos deambulan en las fiestas patronales o tradicionales que aún se celebran en la Ciudad de México y operan sin una norma específica que los regule como las atracciones que son, lo que ha ocasionado que estén al vaivén de los criterios que imponen las autoridades en turno de las distintas alcaldías.

Actualmente en algunas plazas o romerías hay "tolerancia cero" y se impide la instalación de las también conocidas como "atracciones" —que entre la gente es denominada como la feria— a quienes no cumplen con

los requisitos que se imponen, pero en otras impera "el negocio", en el que los inspectores se arreglan con los líderes de las organizaciones y llegan a cobrar hasta 7 mil pesos por metro cuadrado, mientras que las medidas de protección civil brillan por su ausencia.

Tradición que subsiste

"Hay alcaldías en las que si un juego se sale de las medidas que establecieron no te dejan ponerlo, y pasan todos los días a supervisarte; pero en otras, el hacinamiento es tal que apenas dejan espacio entre un aparato y otro, sin salidas de emergencia, con cables sobre el pavimento, sin rejas de protección y con menores de edad que manejan el juego", aseguró Germán, un feriero con más de 20 años en el gremio.

Como botón de muestra, empresarios consultados dijeron que mientras en Milpa Alta se destinó un predio camino a San Pedro Atocpan para la realización de las fiestas tradicionales con áreas para los juegos mecánicos, los de destreza y otro para la venta de alimentos y productos, en la alcaldía Cuauhtémoc el año pasado en la romería de diciembre en Buenavista se colocaron hasta 240 atracciones mecánicas en completa anarquía.

Los encargados de estas instala-

ciones agregaron que los lugares se otorgan al mejor postor y no hay una verdadera preocupación por las medidas de protección civil, pues las autoridades "sólo van por el dinero". Un juego infantil requiere, por lo menos, cuatro metros para su instalación, pero llegan aparatos que compiten con cualquiera de Six Flags y pagan el costo, porque cobran por cada ingreso entre 30 y 40 pesos por persona.

Regulaciones excesivas

Tras el accidente ocurrido hace unas semanas en la Feria de Chapultepec —en el que dos jóvenes perdieron la vida y dos más resultaron heridos—, la actividad en los juegos mecánicos se ha colocado en la mira de las autoridades capitalinas de Protección Civil que buscan su regulación, lo que ha llevado a que en algunas alcaldías impidan su instalación hasta no contar con lineamientos de operación.

"Se trata de una situación más de cuidar la imagen política de los alcaldes, de aquí no queremos broncas, mejor no autorizamos nada, a una cuestión de garantizar la seguridad y la integridad de los usuarios", consideró Héctor Franco, otro feriero.

El empresario explicó que la norma de protección civil que ac-

“

Inspectores se arreglan con los líderes y cobran hasta 7 mil pesos por metro

✓



Ferias... (2)

tualmente se aplica los cataloga como establecimientos mercantiles y les exigen requisitos como si se tratara de parques de atracciones fijos, entre ellos el de contar con visto bueno de un corresponsable de seguridad estructural, que no pueden cumplir porque no tienen construcciones.

“Antes ibas a las alcaldías y con que ingresaras tu solicitud, hicieras el pago y presentaras los papeles relacionados con el giro, esto es seguro de daños a terceros, copia de tu planta de luz, el visto bueno del corresponsable de las instalaciones mecánicas, mapa de la instalación, entre otros, te daban el permiso.

“Con el accidente en Chapultepec esa flexibilidad se acabó. Llegan, te presentan la norma técnica y te dicen: no las estás cumpliendo, no te puedes instalar”, comentó.

Daños a negocios familiares

Esta situación ha afectado en particular a los pequeños negocios familiares de subsistencia que no cuentan con más de seis atracciones infantiles, hechas por constructores mexicanos o de segunda mano procedentes de Estados Unidos, que se heredan por generaciones.

Con más de tres décadas de recorrer barrios y colonias populares los fines de semana en alcaldías y mu-

nicipios de la periferia, Montserrat García atiende la empresa Diversiones Monse, que fundó su papá. “De aquí dependemos cuatro familias y no hay sueldo. Como nos va en el día llevamos a casa, pero siempre hemos tenido para comer”.

Sus juegos, todos infantiles, tienen años de instalarlos sin problemas. Con el paso del tiempo la pintura luce desgastada, pero afirmó que son más seguros que los de cualquier parque de atracciones “porque crecimos entre los fierros y sabemos cómo funcionan desde las tripas, no somos de los que oprimen un botón para prender y apagar el juego, conocemos cada pieza al derecho y al revés y si hay un desgaste se repara”.

Consideró que ahora las circunstancias deben aprovecharse para poner orden y regular lo que se tenga que hacer, porque “entiendo que está de por medio la seguridad de la gente, pero que se establezcan requisitos conforme a las características de cada giro.

“Que no nos vean como parques, de las ferias itinerantes dependen adultos mayores, madres solteras como yo, que vamos al día. Cobramos cinco pesos por juego y con todo lo que piden tendríamos gastos por 100 mil pesos, lo que sería el tiro de gracia para negocios como el nuestro, no podríamos costearlo.”



Cierre de ferias afecta los ingresos de mil familias

Pérdidas. Al no existir una norma, las autoridades decidieron “lavarse las manos” y retirar cualquier permiso de funcionamiento de esas atracciones, acusan dueños

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

16^{cm}

La falta de regulación de los juegos mecánicos en ferias tradicionales o romerías ha provocado que más de mil familias en Ciudad de México vean afectados sus ingresos económicos.

Después del accidente en la Feria de Chapultepec, el pasado 28 de septiembre, donde dos personas perdieron la vida en un juego mecánico, los titulares de las 16 alcaldías han comenzado a evaluar estas atracciones.

No obstante, a decir de los ferieros, al no existir una normatividad vigente sobre el tema, las autoridades “han decidido lavarse las manos” y decidieron, de manera unilateral, retirar cualquier permiso de funcionamiento de estas estructuras metálicas.

“Ahorita trabajas cada que puedes y que las alcaldías te lo permiten, porque para ellos ha sido muy fácil escudarse en que la Secretaria

de Protección Civil pide esas normas. Si no las cumples, entonces, llegan y dicen: ‘por esto y por esto, no puedes trabajar’ y prefieren cancelar la festividad; prefieren lavarse las manos y decir se cierra”, apuntó, Monserrat García, operadora de juegos mecánicos en entrevista con MILENIO.

Actualmente, la norma señala que es responsabilidad del Invea y de las alcaldías realizar verificaciones a parques de diversiones como Six Flags y Kataplum.

Mientras que las ferias tradicionales deben ser supervisadas por personal de Protección Civil de la demarcación, y los encargados de los juegos deben presentar el certificado de un DRO sobre la resistencia de la estructura, así como la existencia de botiquín médico y extintores.

Los ferieros puntualizaron que su regulación debe ser independiente a la de los grandes parques de diversiones, toda vez que

los juegos no tienen las mismas dimensiones ni el mismo espacio y que el mantenimiento de sus estructuras es mensual.

Puntualizaron que hoy en día les cuesta alrededor de 3 mil pesos instalar un juego en una romería, incluidos los permisos que requieren localmente, y agregaron que de obtener una regulación similar a la de los grandes parques de diversiones el costo se elevaría a más de 7 mil pesos.

A la fecha, las autoridades capitalinas no cuentan con un padrón de cuántas ferias operan al año en la capital, y es por ello que los ferieros buscan que las autoridades —principalmente alcaldías— instalen una mesa de diálogo para atender cada uno de sus requisitos.

Agregaron que el próximo martes a las cinco de la tarde sostendrán una reunión con la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, para dialogar sobre una regulación justa. ■



Página:

1/14

Sección:

Mej

Fecha:

DESPLIEGUE POLICIACO EN IZTAPALAPA POR FAMILIA MUERTA, INTOXICADA CON GAS LP

Pág. 14

FOTO: DAVID DEC



AL PARECER SE INTOXICARON CON GAS

Hallan a familia muerta en su casa



Vecinos se congregaron alrededor del inmueble en desgracia



Página:

1/14

Sección:

Mej

Fecha:

Dapheque ... 2

ALBERTO JIMÉNEZ

Los bomberos localizaron una fuga en el calentador de agua

Tres integrantes de una familia fueron hallados sin vida al interior de una vivienda en la colonia Campestre Potreros, alcaldía Iztapalapa. Presuntamente, una fuga de Gas LP provocó que se intoxicaran.

Alrededor de las 11:00 horas de este sábado, residentes de la colonia solicitaron el apoyo de policías capitalinos ya que tres personas se encontraban inconscien-

LAS VÍCTIMAS

LUIS ARIEL "N" de 12 años de edad, Judith "N" y Jorge "N", ambos de 38 años

tes al interior de un domicilio.

Al llegar los uniformados, corroboraron el hecho y se percataron de un intenso olor a gas, por lo que solicitaron apoyo de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos para que atendiera la posible fuga y de paramédicos para que brindaran primeros auxilios a los lesionados.

Tras una inspección minuciosa, los vulcanos localizaron una fuga de Gas LP en el calentador de agua, toda vez que las llaves de paso se encontraban

abiertas y la flama del piloto se encontraba apagada.

Técnicos en urgencias médicas adscritos a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil arribaron al domicilio y examinaron los signos vitales de las tres personas, entre ellas un menor de edad.

Diagnosticaron su deceso y dieron parte a la agencia del Ministerio Público de la alcaldía Iztapalapa para que continuara con las diligencias pertinentes. El cuerpo de la mujer fue encontrado al interior del sanitario, el padre de familia en el área del comedor, mientras que el menor de edad en uno de los pasillos.

Luego de que la fuga de gas fuera controlada, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardaron el hogar y colocaron cordones de seguridad.

Personas se entrevistaron con policías capitalinos y afirmaron ser familiares de las víctimas, a quienes identificaron como Luis Ariel "N" de 12 años, Judith "N" y Jorge "N", ambos de 38 años.

Horas después, personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México comenzaron las primeras diligencias.

Tomaron un registro fotográfico del lugar y recolectaron los indicios; finalmente, trasladaron los cuerpos al anfiteatro correspondiente para practicarles las necropsias de rigor.



En la Colonia Campestre Potreros, en Iztapalapa, ocurrió el lamentable percance /FOTOS: DAVID DEOLARTE



POR FUGA DE GAS EN EL CALENTADOR

Muere familia en Iztapalapa

ALBERTO JIMÉNEZ, La Prensa

22 MET

Tres integrantes de una familia fueron hallados sin vida al interior de una vivienda en la colonia Campestre Potreros, alcaldía de Iztapalapa. Presuntamente una fuga de gas LP provocó que se intoxicaran.

Alrededor de las 11:00 horas de ayer, residentes de la colonia solicitaron el apoyo de policías capitalinos, ya que tres personas se encontraban inconscientes al interior de un domicilio.

Al llegar los uniformados, se percata- ron de un intenso olor a gas, por lo que solicita- ron apoyo de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos para que atendiera la posible fuga y de paramédicos para que brindaran primeros auxilios a los lesionados.

Tras una inspección minuciosa, los vul- canos localizaron una fuga de gas LP en el calentador de agua, toda vez que las llaves de paso se encontraban abiertas y la flama del piloto estaba apagada.

Paramédicos arribaron al domicilio y examinaron los signos vitales de las tres personas, entre ellas un menor de edad.

Diagnosticaron su deceso y dieron parte a la agencia del Ministerio Público de la alcaldía Iztapalapa para que continuara con las diligencias pertinentes. El cuerpo de la mujer fue encontrado al interior del sanita- rio, el padre de familia en el área del come-

3

PERSONAS, dos adultos y un niño, fueron encontradas sin vida en el interior de su vivienda

12

AÑOS de edad tenía el menor, cuyo cuerpo que fue localizado en un pasillo

dor, mientras que el menor de edad en uno de los pasillos.

Luego de que la fuga de gas fuera contro- lada, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardaron el hogar y colocaron cordones de seguridad.

Personas se entrevistaron con policías capitalinos y afirmaron ser familiares de las víctimas, a quienes identificaron como Luis Ariel "N" de 12 años, Judith "N" y Jorge "N", ambos de 38 años.

Horas después, personal de la Coordina- ción General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local comenzó las primeras diligencias.



MUEREN 3 INTOXICADOS

CHIN... ¡GAS!

1/2



COBRA BOILER VIDA DE UN NIÑO Y DOS ADULTOS EN IZTAPALAPA



MUERE FAMILIA INTOXICADA EN IZTAPALAPA

Hacen la meme... los Memetla

Dos adultos y un niño fueron víctimas de fuga de gas LP en casa

La tía nos indica que al asomarse al domicilio de su hermana se percata del fuerte olor a gas y ella misma toma la decisión de sacar al menor de su cuarto que está a un lado de la cocina y lo saca al corredor.

Fuente de la Policía



Hacen la meme (2)

GERARDO OLVERA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres integrantes de la familia Memetla fueron hallados sin vida dentro de su vivienda en la Colonia Campestre Potrero, luego de que se intoxicaron con gas LP de una fuga de su calentador de baño, en la Al-

caldía de Iztapalapa. Judith, Jorge y el niño Luis Uriel estaba tirados en diferentes partes de la casa al momento de que sus familiares ingresaron tras percibir el olor a gas.

Un reporte de la Policía señala que el hallazgo de las personas intoxicadas ocurrió alrededor de las 11:10 horas de ayer, dentro de un inmueble ubicado en la calle Gavilleros.

En ese lugar se percibía un fuerte olor a gas por lo que Magalli, familiar de las víctimas, se asomó por una ventana y descubrió que también se tiraba el agua de la regadera.

La mujer, de 32 años de edad, abrió la puerta y encontró a Luis Uriel tirado sobre un pasillo, por lo que decidió sacarlo a las escaleras.

Elementos del Sector Teotongo de la Policía fueron alertados y, a su vez, pidieron apoyo de bomberos y ambulancias.

Los policías ingresaron junto con familiares y hallaron a Judith tirada en el baño y Jorge estaba sobre el suelo del comedor.

Los paramédicos informaron que los tres integrantes de la familia Memetla estaban sin vida.

pues se intoxicaron con el gas LP. Bomberos revisaron y observaron que el bóiler tenía la llave abierta y el piloto apagado lo que provocó que el combustible se fugara.

Los vulcanos continuaron con una revisión al tiempo que los agentes preventivos resguardaron el sitio al saber que los tres habitantes del departamento marcado con el número 10, habían muerto por intoxicación.

El sitio fue acordonado hasta el arribo de peritos y el agente del Ministerio Público que fue requerido para hacer el levantamiento de los cuerpos.

Los paramédicos de la ambulancia 14 de Protección Civil Iztapalapa y los bomberos se retiraron del lugar. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de la Coordinación Territorial Iztapalapa 10.



Vulcanos confirmaron que el bóiler tenía la llave abierta y el piloto apagado.



VECINOS HALLAN CUERPOS

Mueren tres intoxicados dentro de una vivienda

Tres personas murieron ayer preventivamente al intoxicarse con gas al interior de una vivienda, en la colonia Huitzico, Iztapalapa.

Vecinos de la zona reportaron un fuerte olor a gas, en Gavilleros y Hortensia, que había tres personas en la vivienda inconscientes, por lo que solicitaban apoyo de los cuerpos de emergencia.

Al sitio acudió la patrulla MX-342-R2, cuyos elementos confirmaron la emergencia al interior del domicilio ubicado en Gavilleros Lote 12 Manzana 12.

Una de las vecinas indicó a las policías que se percataron que estaba abierta una llave de agua y que escurría a la calle, pero al querer entrar a la casa vieron a las personas tiradas.

Al sitio acudieron agentes de Seguridad Ciudadana y bomberos a bordo de la Unidad 0730. Una vez controlada la situación, elementos de rescate atendieron a las personas tiradas dentro de la casa, pero confirmaron que ya estaban sin vida por asfixia por intoxicación con monóxido de carbono.

EL DATO

TRIPLE

El hallazgo se dio en el domicilio ubicado en la calle de Gavilleros Lote 12 Manzana 12, en la colonia Huitzico, alcaldía Iztapalapa.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



ISRAEL ZAMARRÓN /El Sol de México

HALLAN ANOMALÍAS EN LA ENTREGA DE DEPARTAMENTOS

La Auditoría Superior local lo cuestionó por incumplir con el objetivo social por el que fue creado

Corrigen la plana al Instituto de Vivienda

CDMX. En el Instituto de la Vivienda (Invi) local imperan irregularidades que ponen en tela de juicio el objetivo social por el que fue creado, que es dotar de vivienda a las poblaciones más vulnerables y de escasos recursos, criticó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

Lo anterior luego de que auditó la actividad "Acciones para el desarrollo de vivienda en conjunto", ejecutado en 2018, en específico el Programa de Situación de Calle, el cual consiste en apoyar a personas de escasos recursos en situación de vivienda vulnerable.

Encontró que el Invi no tuvo los suficientes controles para cuidar que las personas beneficiarias de este programa, efectivamente estuvieran en condiciones de vulnerabilidad. Incluso para comprobar que no tenían una nómina, sólo hizo falta un escrito de buena fe, pero el Instituto no fue más allá de eso.

Además, gran parte de los beneficiarios de una de las 351 viviendas entregadas en depósito eran solteros sin dependientes económicos, una característica fuera de los grupos prioritarios del Invi. Por ello, la ASCM destacó que no es posible afirmar que el Invi cumpla con el objeto para el que fue creado.

En 2018 se dispusieron 32 millones de pesos para ocho proyectos de vivienda: Camino a Nextengo 73 y 73 (Fracción A), Azcapotzalco; Canal de Chalco 598 (2da. Etapa), Iztapalapa; Matamoros 110 y 118, Venustiano Carranza; Nopal 126, Venustiano Carranza; San Simón y San Simón Esq. Oyamel, en Cuauhtémoc.

De acuerdo con la ASCM el Invi ofrece diferentes líneas de financiamiento: edifi-

cación, supervisión, obra exterior mayor, sustentabilidad, estudios y proyectos, dictamen de factibilidad técnica, demolición, laboratorio, áreas comunes y fachada, y adquisición de suelo y/o la combinación entre dos o más de ellas.

"Para el caso del Programa de Población en Situación de Calle, las líneas de financiamiento afectadas durante el ejercicio en revisión fueron básicamente tres: edificación, con 99.7 por ciento de los recursos programados y ejercidos, y laboratorio y supervisión, con 0.2 por ciento y 0.1 por ciento, respectivamente", detalla la auditoría.

La ASCM solicitó al Invi que informara si al cierre de 2018 se realizaron entregas de viviendas en el marco de este programa, a lo que el Instituto respondió que fueron entregadas en depósito 351 viviendas a igual número de beneficiarios en cuatro proyectos de vivienda.

Dichos proyectos son: Camino a Nextengo 73, con 148 viviendas; Juan A. Mateos 127, con 19 viviendas; Matamoros 110, con 54 viviendas y Nopal 126, con 130 viviendas. El 40 por ciento de los beneficiarios fueron solteros sin dependientes económicos, "característica de una población que no se consideró como prioritaria en la política social del Invi", señaló la ASCM.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Vivienda en Conjunto del Invi, los grupos prioritarios son "tanto mujeres y hombres [con] ingresos que perciben hasta cinco veces el salario mínimo diario en lo individual y hasta ocho por ingreso familiar, dentro de estos se ubican por su condición de vulnerabilidad: adultos mayores, madres y padres solteros, persona con discapacidad y po-

blación indígena".

Para el Invi la población en situación de calle abarca a las personas que se encuentran en campamentos de damnificados afectados por el sismo de 1985

En su reporte la ASCM indica que revisó seis expedientes de los beneficiarios acreditados en los que se consultó documentación, como cédula única de información socioeconómica, comprobante de ingresos, entre otros documentos.

"De lo anterior se destaca el comprobante de ingresos, el cual consta de un escrito de buena fe, en el que el solicitante manifiesta no contar con recibo de nómina por desarrollar una actividad no establecida, haciendo un cálculo promedio de ingreso mensuales por la actividad desempeñada", se lee en el reporte.

El ente fiscalizador consideró que resultan insuficientes los mecanismos empleados por el Invi para cumplir con el objetivo social del Instituto que es atender a personas de escasos recursos, vulnerables y en situación de riesgo, "ya que el único elemento que soporta la condición de escasez de recursos es un escrito de buena fe, quedando pendiente la información y documentación que justifique la vulnerabilidad y la condición de riesgo del solicitante".

Y concluye, de manera terminante: "Del análisis a la información proporcionada, y las pruebas de auditoría aplicadas se concluye que las acciones desarrolladas por el INVI para acreditar la escasez

→



Corrigen... 2

Página:

23

Sección:

Fecha:

1 0 NOV 2019

de recursos, la vulnerabilidad y el riesgo en el que viven los beneficiarios solicitantes de crédito, son insuficientes, por lo que no es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado el Instituto".



Este instituto es el que mejores condiciones crediticias ofrece a los solicitantes /CORTESIA



"No es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado"

ASCM

En días pasados la jefa de Gobierno prometió viviendas a personas de escasos recursos /CORTESIA



HALLAN ANOMALÍAS EN LA ENTREGA DE DEPARTAMENTOS

Corrigen la plana al Instituto de Vivienda

ISRAEL ZAMARRÓN

La Auditoría Superior local lo cuestionó por incumplir con el objetivo social por el que fue creado

13MCC

En el Instituto de la Vivienda (Invi) local imperan irregularidades que ponen en tela de juicio el objetivo social por el que fue creado, que es dotar de vivienda a las poblaciones más vulnerables y de escasos recursos, criticó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

Lo anterior luego de que auditó la actividad "Acciones para el desarrollo de vivienda en conjunto", ejecutado en 2018, en específico el Programa de Situación de Calle, el cual consiste en apoyar a personas de escasos recursos en situación de vivienda vulnerable.

Encontró que el Invi no tuvo los suficientes controles para cuidar que las personas beneficiarias de este programa, efectivamente estuvieran en condiciones de vulnerabilidad. Incluso para comprobar que no tenían una nómina, sólo hizo falta un escrito de buena fe, pero el Instituto no fue más allá de eso.

Además, gran parte de los beneficiarios de una de las 351 viviendas entregadas en depósito eran solteros sin dependientes económicos, una característica fuera de los grupos prioritarios del Invi.

Por ello, la ASCM destacó que no es posible afirmar que el Invi cumpla con el objeto para el que fue creado.

En 2018 se dispusieron 32 millones de pesos para ocho proyectos de vivienda: Camino a Nextengo 73 y 73 (Fracción A), Azcapotzalco; Canal de Chalco 598 (2da. Etapa), Iztapalapa; Matamoros 110 y 118, Venustiano Carranza; Nopal 126, Venustiano Carranza; San Simón y San Simón Esq. Oyamel, en Cuauhtémoc.

De acuerdo con la ASCM el Invi ofrece diferentes líneas de financiamiento: edificación, supervisión, obra exterior mayor, sustentabilidad, estudios y proyectos, dictamen de factibilidad técnica, demolición, laboratorio, áreas comunes y fachada, y adquisición de suelo y/o la combinación entre dos o más de ellas.

"Para el caso del Programa de Población en Situación de Calle, las líneas de financiamiento afectadas durante el ejercicio en revisión fueron básicamente tres: edificación, con 99.7 por ciento de los recursos programados y ejercidos, y laboratorio y supervisión, con 0.2 por ciento y 0.1 por ciento, respectivamente", detalla la auditoría.

La ASCM solicitó al Invi que informara si al cierre de 2018 se realizaron entregas de viviendas en el marco de este programa, a lo que el Instituto respondió que fueron entregadas en depósito 351 vivien-

das a igual número de beneficiarios en cuatro proyectos de vivienda.

Dichos proyectos son: Camino a Nextengo 73, con 148 viviendas; Juan A. Mateos 127, con 19 viviendas; Matamoros 110, con 54 viviendas y Nopal 126, con 130 viviendas. El 40 por ciento de los beneficiarios fueron solteros sin dependientes económicos, "característica de una población que no se consideró como prioritaria en la política social del Invi", señaló la ASCM.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Vivienda en Conjunto del Invi, los grupos prioritarios son "tanto mujeres y hombres [con] ingresos que perciben hasta cinco veces el salario mínimo diario en lo individual y hasta ocho por ingreso familiar, dentro de estos se ubican por su condición de vulnerabilidad: adultos mayores, madres y padres solteros, persona con discapacidad y población indígena".

En su reporte la ASCM indica que revisó seis expedientes de los beneficiarios acreditados en los que se consultó documentación, como cédula única de información socioeconómica, comprobante de ingresos, entre otros documentos.

Para el Invi la población en situación de calle abarca a las personas que se encuentran en campamentos de damnificados afectados por el sismo de 1985



Corrigen la 2

“De lo anterior se destaca el comprobante de ingresos, el cual consta de un escrito de buena fe, en el que el solicitante manifiesta no contar con recibo de nómina por desarrollar una actividad no establecida, haciendo un cálculo promedio de ingreso mensuales por la actividad desempeñada”, se lee en el reporte.

El ente fiscalizador consideró que resultan insuficientes los mecanismos empleados por el Invi para cumplir con el objetivo social del Instituto que es atender a personas de escasos recursos, vulnerables y en situación de riesgo, “ya que el único elemento que soporta la condición de escasez de recursos es un escrito de buena fe, quedando pendiente la información y documentación que justifique la vulnerabilidad y la condición de riesgo del solicitante”.

Y concluye, de manera terminante: “Del análisis a la información proporcionada, y las pruebas de auditoría aplicadas se concluye que las acciones desarrolladas por el INVI para acreditar la escasez de recursos, la vulnerabilidad y el riesgo en el que viven los beneficiarios solicitantes de crédito, son insuficientes, por lo que no es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado el Instituto”.



Este instituto es el que mejores condiciones crediticias ofrece a los solicitantes /CORTESIA



“No es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado”

ASCM

En días pasados la jefa de Gobierno prometió viviendas a personas de escasos recursos /CORTESIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



ANTE EL NUEVO HOY NO CIRCULA

Piden unificar uso de combustibles

La industria automotriz señaló que no es redituable cambiar la tecnología sólo para la Ciudad de México

PORLILIAN HERNÁNDEZ
lillian.hernandez@gimm.com.mx

En víspera de tener listo el nuevo programa Hoy no circula que se aplicará en la zona conurbada de la Ciudad de México en 2020, el gobierno capitalino y la industria automotriz no logran ponerse de acuerdo.

Ante las nuevas restricciones que habrá para otorgar holograma doble cero y cero, las compañías que venden autos están exigiendo que el combustible que se usa en la CDMX aplique para todo el país, porque sólo así será redituable cambiar la tecnología en los nuevos autos, porque si aplica sólo para la capital y otras zonas metropolitanas como Monterrey y Guadalajara aseguran que tendrán pérdidas económicas.

Según la norma oficial mexicana NOM-016 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) las gasolinas de las tres zonas metropolitanas más grandes del país están libres de etanol, a diferencia del resto del territorio nacional, donde se permite el uso de etanol en la gasolina



Zonas metropolitanas

Solamente en Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México se vende combustible libre de etanol.

con un máximo de 10 por ciento.

Ante esa diferencia, fuentes de la Secretaría de Medio Ambiente comentaron a **Excelsior** que en las mesas de trabajo con los representantes de la industria automotriz han señalado que el tipo de combustible que se usa en la capital debe usarse en todo el país, para ofrecer vehículos menos contaminantes y con un mayor rendimiento.

Entre las disposiciones para el nuevo Hoy no circula se estableció que sólo los autos nuevos con un rendimiento de gasolina mayor a 15 kilómetros por litro y tecnología que cause menos emisiones de gases contaminantes podrán obtener holograma doble cero, pero quienes no cumplan estas disposiciones no podrán conseguir ese holograma.



Foto: Eduardo Jiménez

A partir de enero habrá más restricciones en la verificación para que los automóviles obtengan holograma doble cero o cero.

-SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Descartan segundo piso sobre Circuito

IVÁN SOSA

23/10
El puente elevado que estaba previsto a construir sobre Circuito Interior, en el tramo de Galindo y Villa, Colonia Jardín Balbuena, fue desechado, dio a conocer el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

“En todos los proyectos de puentes viales, nos basamos en modelaciones para tomar decisiones y, después de las evaluaciones iniciales, todo indica que la solución quede a nivel de piso”, comentó el funcionario.

En los modelos, asesorados por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, fue analizada la construcción de dos niveles elevados por sentido, sobre ese trayecto de Circuito Interior Río Churubusco, del Palacio de los Deportes a Fray Servando Teresa de Mier.

También fue evaluado el desarrollo de un par vial para llegar a la Terminal Dos del Aeropuerto, por el tramo elevado de Economía, y salir por un nuevo puente elevado sobre Galindo y Villa.

Una tercera propuesta de la Secretaría de Movilidad

(Semovi) son obras a nivel de piso, incluido un deprimido de sur a norte, al lado de la Ciudad Deportiva Mixhuca, para resolver el congestionamiento permanente en el cruce de Río Churubusco y Viaducto.

“La alternativa planteada por Semovi es dejar la dirección norte a sur a nivel y de sur a norte ampliar un carril con un desnivel, por debajo”, mencionó Esteva.

Esta opción incluye un puente elevado sobre Fray Servando, de Troncoso a Circuito Interior.



Sanean el parque ecológico en Xochi

IVÁN SOSA

Después de 10 años de abandono por parte de un patronato, la tarea más cara en la recuperación del Parque Ecológico de Xochimilco es el desazolve de lagos y canales, expuso el secretario de Obras, Jesús Esteva.

"Estaban completamente azolvados, la superficie de agua era mínima, en total vamos a extraer 500 mil metros cúbicos de azolve, que inhibía la llegada de especies de aves", apuntó Esteva.

Las obras de saneamiento en las 165 hectáreas del parque, explicó, tienen un costo de 100 millones de pesos, de los cuales por lo menos la mitad está destinada a la contratación de las máquinas de dragado.

Las dragadoras retiran cada día 8 mil toneladas de azolve, encima del cual se multiplicaba el lirio, en un proceso de supresión de los embalses naturales por la formación gradual de suelo, lo que ha desecado muchos canales de Xochimilco.

En 2018, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) suspendió el permiso de operación otorgado al Patronato que, con el antropólogo Erwin Stephan Otto, creó el parque desde 1987, diseñado como una réplica para conservar una estampa natural de Xochimilco, libre del proceso de urbanización.

En octubre, inició la obra para rescatar el parque contiguo a la pista de canotaje y de corredores en Cuemanco, en Periférico Oriente.



CORREN RIESGO POR CABLES

ALEJANDRO LEÓN

1/23/CD

Cuando caminaba en la Colonia Nochebuena, Patricia Wall vio pasarle muy cerca una madeja de cables que se desplomó de un poste.

Por centímetros no le golpeó la cara, pero su caso es una alerta sobre un problema que ha crecido en la CDMX: las marañas de cables de empresas de televisión por cable, telefonía e internet.

"Me hubiera roto la nariz",

dice la vecina, quien desde 2017, cuando ocurrió el accidente, se quejó en Telmex y buscó ayuda del Gobierno capitalino, pero sin respuesta.

Consultada por REFORMA, Telmex aseguró que los nudos se dan sobre todo en infraestructura de la CFE.

Para Roberto Remes, ex titular de Autoridad de Espacio Público, las lagunas legales permiten este fenómeno.



Falta regular instalación de empresas de telecomunicaciones

Arriesgan a capitalinos las marañas de cables

Crítica especialista lagunas legales; ve poco interés para vías subterráneas

ALEJANDRO LEÓN

23/CD281

Cuando caminaba en el cruce de Atlanta y Holbein, en la Colonia Nochebuena, Patricia Wall vio pasarle muy cerca una madeja de cables que se desprendió de un poste.

Por centímetros no le golpeó la cara, pero su caso es una advertencia sobre un problema constante en la Ciudad y que no deja de crecer: las marañas de cables

que empresas de televisión por cable, telefonía e internet cuelgan en la vía pública.

"Me hubiera roto la nariz", dice la vecina, quien desde 2017, cuando ocurrió el accidente, se quejó en Telmex y buscó ayuda del Gobierno capitalino.

En septiembre, la Procuradora Ambiental, Mariana Boy, le contestó uno de sus correos electrónicos y le prometió que le atendería otro funcionario. Sigue esperando.

Mientras tanto, ni en el lugar donde ocurrió el desplome se ha hecho algo para prevenir más accidentes.

Mediante convenios, en el mejor de los casos, empresas de telecomunicaciones utilizan los postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Teléfonos de México (Telmex).

Sin considerar el riesgo que representan, dejan rollos de cableado ocioso para economizar en futuras conexiones. En los casos más extremos, en un cruce puede haber hasta 100 kilos colgados.

"El cable es barato y el colgarse de un poste es o gratuito o pagan muy poco", asegura Roberto Remes, ex titular de Autoridad de Espacio Público (AEP).

Los privados no se autorregulan, nadie los sanciona y soterrar las redes, la solución definitiva, es costosa y compleja, agrega Remes.

"No hay incentivos para irnos ahora por abajo y hay altos costos cuando intentamos irnos por abajo", explica, "toda la gestión, te cuesta mucho el ducto, la trinchera, y la trinchera debe de tener también registro".

Consultada por REFORMA, la empresa Izzi aseguró que cumplen las normas que les marca CFE y las alcaldías.

"Sin embargo, existen múltiples situaciones en las que Izzi no tiene control respecto de las reglas y normas



para llevar a cabo la instalación ya que esas reglas o normas son dictadas en las instancias a las que acudimos a tramitar los permisos correspondientes”, reconoce.

Mientras tanto, sobran ejemplos de cómo se agrava este problema.

Sobre Holbein y Carolina, a una cuadra de donde Patricia se llevó un susto, se repite la imagen de las tela-

rañas en los mástiles.

“Todos se cuelgan”, asegura un trabajador de Telmex que prefiere omitir su nombre, pero que padece todos los días el desorden.

“Se anclan de nuestros postes y de los postes de la Comisión. Sí abusan, porque no tienen una normatividad como la tiene Teléfonos de México”, consideró el trabajador.

Covera riesgo



reforma.com/cables

Miguel Fuentes

Los postes de CFE y Telmex están saturados, pues son utilizados para conectar otros servicios de telecomunicaciones.



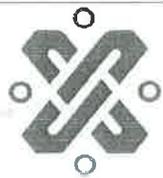
Empresas de telefonía, internet o televisión dejan hasta 100 kilos de cable colgado en los postes para futuras instalaciones.

Roberto Remes,
ex titular de la AEP

/// No hay incentivos para irnos ahora por abajo y hay altos costos (...) Se logra soterrar cuando hay pocos usuarios, las compañías de cable, fibra óptica, coaxial, par de cobre, no tienen prisa”.



La señora Patricia fue casi golpeada por un nudo.



HAY RIESGO POR LAS MARAÑAS DE CABLES

Aguas al caminar

Se lavan las manos compañías de teléfonos, Tv y hasta autoridades

ALEJANDRO LEÓN

13
Cuando caminaba en el cruce de Atlanta y Holbein, en la Colonia Nochebuena, Patricia Wall vio pasarle muy cerca una madeja de cables que se desprendió de un poste.

Por centímetros no le golpeó la cara, pero su caso es una advertencia sobre un problema constante en la Ciudad y que no deja de crecer: las marañas de cables que empresas de televisión por cable, telefonía e internet cuelgan en la vía pública.

“Me hubiera roto la nariz”, dice la vecina, quien desde 2017, cuando ocurrió el accidente, se quejó en Telmex y buscó ayuda del Gobierno capitalino.

En septiembre, la Procuradora Ambiental, Mariana Boy, le contestó uno de sus correos electrónicos y le prometió que le atendería otro funcionario. Sigue esperando.

Mientras tanto, ni en el lugar donde ocurrió el desplome se ha hecho algo para prevenir más accidentes en agravio de los peatones.

Mediante convenios, en el mejor de los casos, empresas de telecomunicaciones utilizan los postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Teléfonos de México (Telmex).

Sin considerar el riesgo que representan, dejan rollos de cableado ocioso para economizar en futuras conexiones. En los casos más extremos, en un cruce puede haber hasta 100 kilos colgados.

“El cable es barato y el colgarse de un poste es o gratuito o pagan muy poco”, asegura Roberto Remes, ex titular de Autoridad de Espacio Público (AEP).

“No hay incentivos para irnos ahora por abajo y hay altos costos cuando intentamos irnos por abajo”, explica, “toda la gestión, te cuesta mucho el ducto, la trinchera, y la trinchera debe de tener también registro”.

Consultada por REFORMA, la empresa Izzi aseguró que cumplen las normas que les marca CFE y las alcaldías.



■ Cualquier persona distraída puede atorarse con los cables.



■ Hasta 150 kilos de alambre cuelgan en los postes.



■ Algunas compañías dicen que todo está en orden.



■ Varias personas han sufrido accidentes por esta irregularidad.



DAN LUZ A ZAPATA EN EL ZÓCALO

● El Centro Histórico fue alumbrado con la figura de Emiliano Zapata. En la calle de 20 de Noviembre, casi en la desembocadura al circuito del Zócalo, la **Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX** instaló cuatro mil 700 luminarios de LED para mostrar al caudillo, con motivo del año de este personaje de la Revolución. **CARLOS NAVARRO**



ABANDONAN CAOS

AO. Luego de tres meses aproximadamente, las obras hidráulicas entre Periférico Sur y San Jerónimo no acaban. Peatones tienen que esquivar un canal encharcado y rodear una decena de trafitambos junto al arroyo vehicular para poder abordar un auto.



25/cd



Página:

23

Sección:

cd

Fecha:

1 0 NOV 2019



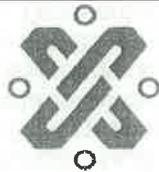
Desvían autos

XOCHIMILCO. Por obras en el pavimento, un tramo de la calle Guadalupe I. Ramírez, a la altura de Prolongación División del Norte, permanecerá cerrado hasta el 7 de diciembre.



23/10

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



DIF no sabe cuántos niños tiene ni dónde

- Sólo 9 de 32 estados han dado información sobre casas hogar
- Opacidad pone en riesgo a los infantes en resguardo: UNICEF



Biblana y Juan iniciaron en 2017 el proceso para adoptar a Emilia; sin embargo, él murió antes de que el DIF capitalino les diera una respuesta.

IVÁN CRUZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) no sabe cuántos niños habitan en los Centros de Asistencia Social (CAS) del país, conocidos como casas hogar, ni tampoco cuántas de éstas operan en las entidades.

Comunicación Social de la institución a nivel nacional aseguró que ello se debe a que algunos DIF estatales son manejados por gobiernos locales, los cuales —a su vez— carecen de un censo.

La titular del instituto en la Ciudad de México, Esthela Damián, señaló que tampoco saben cuántos menores tienen, pero que ya se trabaja en un registro.

En 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) había registrado a 33 mil menores viviendo bajo el esquema de Cuidado Residencial en casas hogar, pero en el conteo que el DIF nacional ha hecho hasta julio de este año, apenas han registrado a 2 mil 227 personas habitando 95 CAS en nueve estados.

De las otras 23 entidades aún no se tiene información.

Dora Giusti, jefa de Protección del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, explicó que la falta de datos claros se debe a que no hay lineamientos homologados entre el DIF nacional y

33 MIL

MENORES había en casas hogar hasta 2015, según censo del Inegi.

A



1/6

Med

10 NOV 2019

DIF no sabe cuántos niños... 27

“La mayoría de los niños que están en un CAS no son huérfanos (...) Fueron separados de su familia por violencia o negligencia”

DORA GIUSTI

Jefa de Protección de UNICEF México

sus similares estatales. Consideró que el desconocimiento del tema daña a los infantes que viven en las casas hogar, ya que los pone en riesgo de ser víctimas tanto de delitos como de abusos.

El caos burocrático se refleja, a su vez, en la dificultad de adoptar niños en México. El proceso puede tardar años porque la mayoría de los menores vienen de hogares violentos o de padres criminales, a quienes no se les puede despojar de la patria potestad sin un largo juicio previo.

En el país no hay datos exactos de cuántos menores habitan casas hogar; expertos opinan que falta que la información al respecto en cada entidad federativa sea homologada

Abandono

Muy pocos niños en México consiguen ser adoptados

27



DIF no sabe cuantos niños... 3 -D

Texto: **IVÁN CRUZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) no sabe cuántos niños habitan en los Centros de Asistencia Social (CAS) del país, conocidos como casas hogar, ni tampoco cuántas de éstas operan en las entidades.

Comunicación Social de la institución a nivel nacional aseguró que esto se debe a que algunos DIF estatales son manejados por gobiernos locales, los cuales —a su vez— carecen de un censo.

En México, nadie sabe con exactitud estas cifras. Recientemente, el DIF inició un Registro Nacional de CAS para conocer las condiciones en las que operan y la población que los habita.

En datos abiertos del DIF nacional hay un avance con corte en el mes de julio, donde se tiene información de 95 CAS, ubicados en los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, que suman 2 mil 227 habitantes. De los otros 23 estados del país aún se desconoce su situación.

La cifra más aproximada a la realidad se encuentra en un censo del Inegi hecho en 2015, el cual indica que hay alrededor de 33 mil niños, niñas y adolescentes viviendo en un esquema de Cuidado Residencial dentro de los CAS, conocidos comúnmente como casas hogar.

En la Ciudad de México la situación no es muy diferente: la titular del DIF local, Esthela Damián, señala que también trabajan en un censo para conocer cuántos niños tienen a su cuidado. Lo mismo ocurre con las adopciones, pues no hay cifras precisas de cuántos menores se reintegraron a una familia.

DATOS

ADOPCIONES EN LA CDMX

AÑO	DIF	TRIBUNAL
2012	27	98
2013	18	131
2014	23	127
2015	19	50
2016	18	32
2017	13	Sin dato
2018	20	Sin dato
2019	6	Sin dato

Fuente: DIF-CDMX y TSJ-CDMX

Vía transparencia, se solicitó el recuento de adopciones en los últimos ocho años al DIF-CDMX y al Tribunal Superior de Justicia de la capital (TSJ-CDMX), instituciones encargadas del proceso.

El DIF local respondió que se lograron 144 adopciones, mientras que el TSJ-CDMX hizo una ampliación del plazo de respuesta.

Sin embargo, en datos abiertos de su portal de estadística se puede encontrar que de 2012 a 2016 concretó 438 adopciones. En ese mismo periodo el DIF únicamente reporta 105.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Dora Giusti, jefa de Protección del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, explicó que “la falta de datos claros es porque no hay lineamientos homologados entre el DIF nacional y sus similares estatales”. Menciona que en este rezago de información también están involucradas las procuradurías de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes locales.

Considera que el desconocimiento general sobre este tema daña principalmente a los menores que viven en casas hogar, ya que son vulnerables a ser víctimas de diferentes delitos.

También resalta que el hecho de que un niño viva en un CAS no significa que puede ser adoptado inmediatamente por cualquier persona. Casi todos los NNA en cuidado residencial tienen una familia, pero están bajo custodia de las autoridades.

“Es algo comprobado a nivel inter-

nacional, la mayoría de los niños que están en un CAS no son huérfanos. Son menores que fueron separados de su familia por violencia o negligencia. En años pasados, también por pobreza. [Internarlos] fue la respuesta del Estado”, indica Dora Giusti.

A los menores que habitan en casas hogar se les denomina “institucionalizados”. Antes de que puedan ser candidatos a una posible adopción, las diferentes instancias de los DIF estatales, a través de sus procuradurías de protección a la infancia, deben “liberar” al

menor de sus padres mediante un juicio de pérdida de patria potestad.

Sin embargo, para llegar a esta acción, es necesario que en primer lugar exista una denuncia que amerite que la autoridad judicial y del DIF tomen al niño en resguardo.

Luego se abre una carpeta de investigación para determinar que la familia del menor representa un riesgo para él, ya sea por cuestión de abuso, abandono, violencia u otras causas, convirtiéndolo así en “cuerpo de algún delito”.

Mientras eso ocurre, los niños son institucionalizados en algún CAS según su perfil. Por ejemplo, hay casas hogar de asistencia privada especializadas en atender únicamente a varones, otras a menores con discapacidad o víctimas de abuso sexual.

D



DIF no sabe cuantos niños. (4)

Entre el resguardo del niño, la investigación de los hechos, la resolución de un juez, la pérdida de patria potestad y el aval para que el niño sea candidato a adopción, pueden pasar varios años. Incluso, hay múltiples casos en los que los menores cumplen la mayoría de edad dentro de los CAS.

Esta situación reduce potencialmente las posibilidades de que un niño pueda ser adoptado, ya que la mayoría de personas que buscan ser padres por esta vía buscan principalmente bebés o menores de ocho años de edad.

Lo anterior está ligado a que la población tiene una idea errónea de lo que es la adopción, de acuerdo con Dora Giusti, en la cual las familias son quienes "escogen" al niño que quieren, cuando el DIF debería ser el que asigne

a un candidato de acuerdo al perfil de los solicitantes: "La adopción es para proteger al niño, para restituir su derecho a la familia, pero hay que balancear las cosas y no se trata de que sean los papás los que decidan a qué niño van a adoptar".

La recomendación de UNICEF para evitar que los niños pasen tiempo en un CAS es la implementación de nuevos modelos de cuidado, implementados en países como Estados Unidos, Bélgica, Malta, Holanda, Suecia, Irlanda o Luxemburgo, donde se procura que la institucionalización sea la última opción.

Por ejemplo, menciona a las familias de acogida, donde el menor es llevado a un hogar temporal previamente certificado mientras las autoridades buscan un destino definitivo. ●



IVÁN CRUZ - EL UNIVERSAL

Bibiana y Juan han tenido una mala experiencia en el proceso de adopción de su hija Emilia, debido a los largos meses de espera para que DIF-CDMX les dé una respuesta a pesar de que acreditaron todos los trámites, los cuales también calificaron de burocráticos.



Murió esperando adoptar a su hija; el DIF no le respondió

● Tras el deceso de Juan Jaime, Bibiana sigue con trámites para acoger a Emilia

IVÁN CRUZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Bibiana Carrillo siempre quiso ser madre. Por muchos años intentó concebir un hijo con su esposo, Juan Jaime Hernández, pero nunca logró embarazarse. Probó tratamientos de fertilidad como última opción y tampoco tuvo éxito.

En 2016, una familiar de ella quedó embarazada y no quería tener al bebé. Su idea era abortar lo antes posible y Bibiana, al enterarse de la noticia, pensó: “¿Cómo es que hay gente como yo que no puede tener un hijo y otras mujeres que quieren deshacerse de uno?”

HISTORIA

Y no es que Bibiana esté contra el aborto, sino que esta situación particular, considerando su condición de infertilidad, le causó una gran tristeza y lo único que pudo decir a su familiar fue que ella y Juan Jaime se harían cargo del bebé.

Esta determinación, dijo, la tomó en un momento en el que sus ideas y sentimientos eran confusos, pero estaba segura de que podía ofrecerle un hogar y una familia al bebé.

“Esa noche platicué con Jaime, le expliqué lo que ya había decidido. Primero él dudó y después aceptó sin ningún problema porque sabía que yo quería ser mamá y esta oportunidad podría ser la última”, señala Bibiana, de 42 años.

De esta forma, las dos parejas involucradas, ambas residentes de la

alcaldía de Cuajimalpa, platicaron sobre la forma en que el proceso se llevaría a cabo.

Juan Jaime tenía claras dos cosas: que todo debía ser legal y que no habría marcha atrás en este acuerdo. “Nos daba más certeza tener asistencia jurídica, pudimos contactarnos con una juez del Registro Civil para que nos explicara los procesos y nos contactó con un abogado”, cuenta.

Así, mientras el bebé crecía en el vientre de su madre, Bibiana y Juan Jaime investigaron todo lo que pudieron sobre la adopción y se prepararon para el nacimiento del bebé.

El pasado 24 de octubre de 2017 nació una niña a la que llamaron Emilia. A partir de ese momento la pareja enfrentó la parte más difícil de la adopción: los trámites.

Bibiana y Juan Jaime se sometieron a las entrevistas, a pruebas psicológicas y a exámenes socioeconómicos

que marca la ley, de los cuales la pareja obtuvo buenos resultados.

Cuentan que su experiencia no ha sido la mejor, pues aseguran que tras varios meses de no tener algún avance en el DIF-CDMX, ellos son los que llaman e insisten para que les den la última constancia que acredita a Emilia como su hija adoptiva.

“Nos hemos dado cuenta de que hay mucha negligencia y mucha burocracia. Creo que eso debe acabar, porque si bien es cierto que ellos ven que las familias que desean adoptar sean buenas para los niños, también deberían agilizar las cosas”, dice Juan Jaime.

Mientras todos los procesos legales se solucionan, Bibiana disfruta de ser madre. Emilia llegó a cambiar su vida y le dedica una enorme atención a su desarrollo: “Ella tiene una familia, un hogar y unos papás que la aman”.

Agregó que cuando la niña crezca, le contarán cómo se dio su adopción y si ella quiere volver con su madre biológica, aceptará su decisión.

Dice que se esfuerza todos los días para que, llegado ese momento, Emilia elija la mejor opción.

“A pesar de esta situación creo que, como dicen, padres no son los que engendran, sino los que crían y dan amor y cariño. Nosotros somos sus padres y estamos contentos y bien”, mencionó Juan Jaime durante la entrevista efectuada el pasado jueves 19 de septiembre. Lamentablemente, el hombre murió un día después a causa de un derrame cerebral.

La vida no le alcanzó para ver cumplida su mayor ilusión: ser legalmente el padre de Emilia. Por dos años esperó a que el DIF-CDMX le diera una respuesta.

Por su parte, Bibiana no se rinde y con ayuda de su abogado continúa adelante con el trámite, en espera de que por fin se resuelva la situación de Emilia. ●

“Nos hemos dado cuenta de que hay mucha negligencia y mucha burocracia. Eso debe acabar... si bien es cierto que ellos ven que las familias sean buenas para los niños, también deberían agilizar las cosas”

“Los padres no son los que engendran, sino los que crían y dan amor y cariño. Nosotros somos sus padres [de Emilia] y estamos contentos”

JUAN JAIME
Padre adoptivo de Emilia

EL DATO

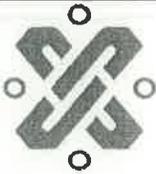


CORTESÍA

Larga espera.

Juan esperó dos años para que el DIF-CDMX le diera una respuesta para ser legalmente el padre de Emilia, solución que no alcanzó a recibir.

SECRETARÍA DE TURISMO



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

A un costado de la Administración General de la Central de Abasto se instalaron 27 stands con diferentes propuestas gastronómicas, que incluyen la comida tradicional, venta de frutas y verduras, entre otros.

Arman festival gastronómico en la Central de Abasto

19MET

● Forma parte de la estrategia para impulsar la actividad económica de este espacio de comercio popular

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Turismo local, Carlos Mackinlay Grohmann, y el administrador General del Fideicomiso para la Central de Abasto (Ceda), Héctor Ulises García Nieto, dieron el banderazo de inicio del primer Festival Gastronómico de Barrio Central de Sabores, el cual termina hoy a las 17:00 horas.

Dicho festival se realiza a un costado de la Administración General de la Central de Abasto, en donde fueron instalados 27 stands con

7



Aiman festival. (2)

“El evento gastronómico es una de las primeras acciones que se van a realizar en la central para relanzarla”

HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO

Administrador General del Fideicomiso para la Central de Abasto

diferentes propuestas gastronómicas, que incluyen la comida tradicional, venta de frutas y verduras, pescados, cerveza artesanal y mariscos, por mencionar algunas.

Ayer por la mañana, la Secretaría de Turismo local y la Ceda cortaron el listón para dar inicio a las actividades, las cuales estarán hasta este domingo, con un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Aquí se podrá degustar productos artesanales y comidas populares. Además, hay pruebas de cervezas artesanales, entre otras.

Durante su discurso de inauguración, Manckinlay Grohmann aseguró que este tipo de festivales ayudan a fomentar la cultura de los barrios de la Ciudad, así como la comida que se realiza.

Comentó que estas acciones se seguirán llevando a cabo en diferentes lugares de la Ciudad, como parte de las actividades que la dependencia a su cargo realiza para impulsar un turismo de barrio.

García Nieto comentó que la Central de Abasto se encuentra en un proyecto de relanzamiento, que incluye la distribución de alimentos, de precios más accesibles, así como el esfuerzo para tener un espacio limpio y seguro.

“Esto general una sinergia entre el fomento al empleo y la protección de áreas verdes. El evento gastronómico es uno de los primeros que se van a realizar en la central para relanzarlo. Todo mundo está interesado en que esto vuelva a ser un centro comercial de enorme importancia a nivel mundial”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, comentó que las investigaciones que se iniciaron por presuntos malos manejos de recursos se encuentran en la Contraloría General de la Ciudad de México, para que imponga sanciones.

Entre las anomalías que refirió se encuentran contrataciones sin sustento y otorgamiento de permisos, entre otras. ●



La inseguridad no ha impactado en el turismo, afirma Carlos Mackinlay

28 Cap

JOSEFINA QUINTERO M.

La ciudad tiene una derrama mensual de 9 mil millones de pesos que aumentará en la temporada navideña y cierre de año de 10 a 15 por ciento, dijo el secretario de Turismo, Carlos Mackinlay.

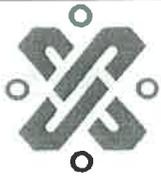
El funcionario manifestó que la inseguridad no ha impactado en este rubro porque son temas diferentes a cómo lo percibe la ciudadanía: "El turismo suele moverse a contraflujo en espacios distintos en los que en general pueden suceder algunos desafortunados acontecimientos".

Tras la inauguración del primer Festival Gastronómico de Barrio/

Cocineras Tradicionales, en la Central de Abastos, Mackinlay aseguró que el programa turismo de barrio busca impulsar a la zona oriente de la capital, que no es beneficiada por el desarrollo turístico.

Agregó que habrá conferencias sobre recetarios de otras alcaldías para dar a conocer la comida tradicional y prehispánica. También habrá 30 locales de degustación de diferentes platillos para atraer turistas por medio del arte culinario.

La feria se instaló en la Central de Abasto como una forma de promover a los productores y fomentar a los micro y pequeñas empresas y se genere una derrama económica que se quede en esa zona.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Historias con sabor a barrio

ULISES LEÓN

Frente a una bodega de manzanas en el Pabellón M, algunos de los asistentes al Primer Festival Gastronómico de Barrio escuchan el origen de las 326 hectáreas que conforman la Central de Abasto.

“Surgió a finales de 1979. Hasta entonces el centro de abasto era La Merced, con sus tres naves, pero ya tenía tres grandes problemas: la ubicación, era insuficiente la zona de descargas, y ya no cabían los locatarios”, relata Ignacio Acosta Robledo, guía turístico desde hace 10 años.

A la altura de locales especializados en vender pulpa de frutas exóticas, Ignacio aprovecha para contar la historia de Clarita, la única mujer diablera que trabaja en la Central y a quien dedicaron su propio mural a las afueras del recinto.

En la rampa del puente que conecta las naves S y R, a Ignacio apenas se le escucha contar el origen de Jamaiquita y la Nueva Viga. Los diableros que vienen de arriba caen tendidos y los asistentes sorteando sus embestidas.

“No es la primera vez que vengo, pero me pare-

ce excelente conocer detalles de los que uno no se percata cuando sólo viene a comprar, como los murales o el caso de las que asalaban con billetes de lotería”, dijo José Juan, vecino de GAM.

De regreso al Festival, el chef Yuri de Gortari platicó sobre las mejores formas de aprovechar la milpa en casa y sobre las batallas que han librado los barrios para la conservación cultural.

Christian Torres, de la cooperativa Ruta Turística Tláhuac, ofrece en el evento el típico Mixmole.

“Lleva salsa verde con chile criollo, charales y, co-

mo hortalizas, acelgas o quelites. En Tláhuac siempre que termina una fiesta sirven el mixmole, quiere decir que ya te tienes que ir; es fácil prepararlo”, dice Torres.

Otra comida de barrio es el Ahuautle, de la cocina lacustre de Iztapalapa, que es la huevera de un mosco de laguna, molidos en una masa y bañados en salsa verde, que prepara la señora Irene Carpintero.



Armando Vázquez

■ Irene Carpintero muestra las tortitas de ahuate, o hueva de mosco. También se sirvió pulque.



HACEN FESTIVAL GASTRONÓMICO EN LA CEDA

Pa' saciar el antojo

Inunda los pasillos el olor de la comida del Barrio que llega de varias alcaldías

METRO / STAFF

Frente a una bodega de manzanas en el Pabellón M, algunos de los asistentes al Primer Festival Gastronómico de Barrio escuchan el origen de las 326 hectáreas que conforman la Central de Abasto.

“Surgió a finales de 1979. Hasta entonces el centro de abasto era La Merced, con sus tres naves, pero ya tenía tres grandes problemas: la ubicación, era insuficiente la zona de descargas, y ya no cabían los locatarios”, relata Ignacio Acosta Robledo, guía turístico desde hace 10 años.

Frente a los locales en vender pulpa de frutas exóticas, Ignacio aprovecha para contar la historia de Clarita, la única mujer diablera que trabaja

en la Central y a quien dedicaron su propio mural a las afueras del recinto.

“No es la primera vez que vengo, pero me parece excelente conocer detalles de los que uno no se perca cuando sólo viene a comprar, como los murales o el caso de las que asaltaban con billetes de lotería”, dijo José Juan, vecino de GAM.

De regreso al Festival, el chef Yuri de Gortari platica sobre las mejores formas de aprovechar la milpa

en casa y sobre las batallas que han librado los barrios para la conservación cultural.

Christian Torres, de la cooperativa Ruta Turística Tláhuac, ofrece en el evento el típico Mixmole.

“Lleva salsa verde con chile criollo, charales y, como hortalizas, acelgas o quelites. En Tláhuac siempre que termina una fiesta sirven el Mixmole, quiere decir que ya te tienes que ir, es fácil prepararlo”, dice Torres.



Comida típica chilanga se ofrece durante la muestra gastronómica.



Página:

15

Sección:

Com

Fecha:



CENTRAL DE ABASTO

Promueven los sabores de barrio

Para dar a conocer la sazón desde la cocina prehispánica hasta la de nuestros días, este fin de semana se realiza Central de Sabores, el primer Festival Gastronómico de Barrio en la Central de Abasto, donde se podrán encontrar platillos autóctonos, como huauzontles; fusiones, como paella, o bien comida tradicional, como cecina con nopales. Esta muestra está en la zona administrativa de este mercado mayorista.

Fotos: Sunny Quintero

- Raúl Flores